

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Exemplar	16 pesetas
Trimestre	480 --
Año	1.920 --
Ayudantes de la Provincia	
año	300 --

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se restan después de transcurridos cinco días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 3 pesetas los del año actual y a 4 pesetas los del año anterior, y de otros años 4 pesetas.



REGLAMENTO DE LOS ANUNCIOS

Los anuncios deben ser insertados en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza, en el momento de su inserción, declarando de pago, el importe de los mismos.

Los insertados en el Boletín Oficial devengarán a razón de cuatro pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que le interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previa orden o encargo de una persona en la capital que responda de su pago.

Los insertados en el Boletín Oficial, Sr. Gobernador civil de la Provincia de Zaragoza, según está prevenido en la Ley de 10 de mayo de 1902.

A todo recibo-matriz se acompañará un ejemplar de Boletín Oficial, que servirá de comprobante, siendo de pago el importe que se pida.

Los anuncios tienen derecho más que a un solo ejemplar que se solicitará en el oficio de remisión del original, en los Centros oficiales.

El Boletín Oficial se halla de venta en la imprenta de Hacer Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín Oficial, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de su despacho, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada trimestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1837).

SECCION TERCERA

Núm. 2.545

Excm. Diputación Provincial de Zaragoza

La Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, en sesión plenaria del día 30 de marzo último, acordó aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición convocada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 207, de fecha 11 de septiembre de 1956, para la provisión en propiedad de la plaza de Secretario-Contador del Hogar Infantil de Calatayud, en la que figuran incluidos:

- D. José Clemente Anós.
- D. Luis de Blas Domínguez.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo previsto en la base VIII de las de la convocatoria.

Zaragoza, 29 de abril de 1957.—El Presidente, Antonio Zubiri.

Núm. 2.478

Subasta

Es objeto de esta subasta la contratación de la ejecución de las obras de construcción de un recreo cubier-

to en el Hogar Infantil de Calatayud.

El tipo de licitación es el de pesetas 199.193'14 en baja, y la partida por donde ha de satisfacerse esta obligación figura en el presupuesto provincial de gastos, y se distribuye de la forma siguiente: 125.000 pesetas, con cargo a resultas de 1956, y el resto, con cargo al vigente presupuesto provincial de 1957.

La fianza provisional es de pesetas 5.975'79, equivalente al 3 por 100 del presupuesto de la obra. La fianza definitiva quedará fijada en el 6 % de la adjudicación definitiva.

Las obras habrán de ejecutarse en el plazo de tres meses, y deberán dar comienzo a los diez días de haberse notificado al contratista la adjudicación de las mismas, dando cuenta por escrito al Sr. Arquitecto provincial de haberlas comenzado.

Estas obras se ejecutarán con arreglo al proyecto suscrito por el señor Arquitecto provincial, aprobado por acuerdo corporativo de 30 de marzo de 1957.

Los antecedentes relacionados con la subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Beneficencia y Obras Sociales de la Secretaría de la Ex-

celentísima Diputación Provincial de Zaragoza, durante los días y horas hábiles de oficina.

El plazo para la admisión de proposiciones es el de veinte días hábiles a contar desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca el correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y terminará a las trece horas del día hábil en que se cumpla dicho plazo.

Las proposiciones para optar a la subasta se presentarán en dicha Secretaría de la Diputación Provincial (Negociado Central), durante el mencionado plazo, con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio, en sobre cerrado, reintegradas con timbre móvil de 4'75 pesetas, consignando en dicho sobre la siguiente inscripción:

"Proposición para tomar parte en la subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un recreo cubierto en el Hogar Infantil de Calatayud".

Se acompañarán con la proposición: El documento que acredite la constitución de la garantía provisional; la declaración del licitador, afirmativa, bajo su responsabilidad, de no hallarse incurso en ninguno de los casos

de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales; el carnet de Empresa con responsabilidad, indispensable para el ejercicio de la actividad de la construcción, o, en su defecto, el certificado de haberlo solicitado de la Delegación Provincial de Sindicatos, de conformidad con el Decreto de 26 de noviembre de 1954, y los documentos acreditativos de la personalidad, que se presentarán con la proposición, debidamente bastanteados, en su caso, a costa del licitador, por el Sr. Secretario de la Corporación Provincial, o, en su defecto, por el Letrador asesor D. Juan-Antonio Cremades Royo, o por cualquier Letrado con ejercicio en esta ciudad.

El acto de apertura de pliegos se verificará, con las formalidades reglamentarias, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de proposiciones, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, ante el Ilmo Sr. Presidente de la Diputación Provincial o señor Diputado en quien delegue, y el señor Secretario, que dará fe.

El rematante constituirá la garantía definitiva conforme a las prescripciones reglamentarias.

No se precisa para la validez del contrato que se derive de esta subasta autorización superior alguna.

Zaragoza, 30 de abril de 1957.—El Presidente, Antonio Zubiri.

Modelo de proposición

D., vecino de, con domicilio en(calle o plaza), número, con teléfono número ..., según documento de identidad número, expedido en con fecha de de (o cualquier documento oficial que pueda acreditar bastante la personalidad del licitador), y sujeto a contribución industrial, tarifa, número, de la lista de cobranza de, enterado del proyecto, presupuesto y condiciones técnicas y económico-administrativas para las obras de un recreo cubierto en el Hogar Infantil de Calatayud, me obligo a realizar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados pliegos de condiciones, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo declaro que me hallo encuadrado en el Sindicato de la Construcción de, y me comprometo a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras no sean inferiores a los ti-

pos fijados por los Organismos encargados de la aplicación de la vigente legislación social y de trabajo.

(Fecha de la proposición y firma del proponente)

Núm. 2513

Concurso

Es objeto de este concurso la adquisición de 4.000 litros de aceite, 5.000 kilogramos de azúcar, 5.800 kilogramos de pasta para sopa, 5.200 kilogramos de chocolate, 3.850 kilogramos de bacalao, 300 kilogramos de tocino, 400 kilogramos de malte, 360 kilogramos de membrillo, 400 kilogramos de higos, 192 latas de bñito en escabeche de 6/7 kilogramos, 312 latas de sardinas en aceite de 5 kilogramos, 100 latas de pimientos y 100 de guisantes, destinados a los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Los artículos adjudicados deberán entregarse en las fechas fijadas por los señores Directores de los Establecimientos de Beneficencia con un plazo de preaviso de quince días.

Los antecedentes relativos a este concurso se encuentran de manifiesto en el Negociado de Compras de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza.

Los licitadores que concurren a este concurso habrán de consignar en la Depositaria de Fondos Provinciales, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales la fianza provisional de 5.000 pesetas.

La fianza definitiva quedará fijada en el 6 por 100 del importe de la adjudicación definitiva, y deberá constituirse en la Depositaria de Fondos Provinciales en el plazo de diez días siguientes a la notificación del acuerdo de la adjudicación.

Las proposiciones para optar a este concurso se presentarán en la Secretaría de la Excm. Diputación Provincial (Negociado Central) en los días y horas hábiles de oficina desde el siguiente al en que aparezca el correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", hasta las trece horas del día vigésimo hábil siguiente, debiendo reintegrarse con timbre del Estado de 6 pesetas, advirtiéndose que las que no se presenten debidamente reintegradas serán desechadas de plano.

A cada proposición se acompañarán: El documento nacional de identidad; declaración de no hallarse el licitador ni los componentes de la Sociedad que represente, en su caso, en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los ar-

tículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y, finalmente, resguardo acreditativo de haber constituido el depósito de fianza provisional.

La falta de presentación de cualquiera de los documentos mencionados en el párrafo anterior dará lugar a la no admisión de la proposición.

Las proposiciones y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: "Proposición para tomar parte en el concurso anunciado por la Diputación Provincial de Zaragoza para la adquisición de víveres".

Las memorias, informes, proyectos y documentos de toda índole que se presenten deberán incluirse en el mismo sobre que contenga la proposición.

Los licitadores estarán facultados para sugerir en sus propuestas las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

Serán admitidas ofertas parciales para suministrar a un solo Establecimiento.

Deberá presentarse muestra de los artículos ofrecidos, reservándose la Diputación el derecho de comprobar su calidad y cantidad en cada entrega, avisando al suministrador para que presencie la prueba de que los artículos reúnen las características señaladas.

El acto de apertura de los pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

El importe del suministro será satisfecho con cargo al capítulo 8.º del presupuesto de gastos provincial.

Para la validez del contrato de adjudicación que se derive de este concurso no se precisa autorización superior alguna.

Zaragoza, 3 de mayo de 1957. — El Presidente, Antonio Zubiri.

Modelo de proposición

D., vecino de, con domicilio en, número, y en nombre de, provisto de documento de identidad expedido en, por ... (Autoridad que lo expida), con el número y fecha, enterado del concurso anunciado por la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza para adquirir el suministro de víveres con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, aceptando íntegramente las con-

diciones del mismo, se obliga a realizar el suministro de víveres formulando la siguiente oferta:

Artículo	Cantidad	Precio	Total
.....
.....
.....

(Lugar, fecha y firma).

SECCION QUINTA

Núm. 2.491

Comandancia Militar de Marina de Tarragona

Relación de los inscritos del Trozo Marítimo de Tarragona nacidos en el año 1938, en Zaragoza y pueblos de su provincia, cuyos nombres se relacionan a continuación, que deben causar baja en el alistamiento del Ejército por pertenecer al de Marina para el reemplazo de 1958, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de la vigente Ley de Reclutamiento de la Marinería de la Armada:

Zaragoza

Francisco Julián Maza, hijo de Jesús y de Francisca, nacido el 1 de marzo.

Alfajarín

Enrique Clari Alegre, hijo de José y de Trinidad, nacido el 3 de septiembre.

Tarragona, 29 de abril de 1957.—El Segundo Comandante Jefe del Detall, Alfonso de Eguía.

Núm. 1.545

Jefatura de Obras Públicas

Relación de las transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de enero de 1957.

(Conclusión: Véase «B. O.» núm. 108)

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.

Matrícula: TE-2138.

Marca: Ford.

Forma del vehículo: Camión.

Servicio que se realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Daniel Gascón Millán.

Población: Ejulve (Teruel).

Nombre y apellidos del adquirente: Ignacio Alastuey Garcés.

Domicilio y población: Palafox, 1, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 22.

Matrícula: V-16387.

Marca: Chevrolet.

Forma del vehículo: Camioneta.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Francisco Sanz Piquero.

Población: Villanueva de Gállego.

Nombre y apellidos del adquirente: Máximo Balfagón Gimeno.

Domicilio y población: Villanueva de Gállego (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.

Matrícula: V-1836.

Marca: 3 H. C.

Forma del vehículo: Camión.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Teresa Gómez Aisa.

Población: Alcañiz (Teruel).

Nombre y apellidos del adquirente: José Otín y Emilio Gazol.

Domicilio y población: Cáceres, 5, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 22.

Matrícula: V-21125.

Marca: Ford.

Forma del vehículo: Camión.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Miguel Dormer Gerno.

Población: Palituará.

Nombre y apellidos del adquirente: Baldomero Palacio Gracia.

Domicilio y población: Biota (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 12.

Matrícula: VA-1022.

Marca: Donnet Zedal.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Mariano Artigas Ondiviela.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: José Gómez Navarro.

Domicilio y población: Checa, 22, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 8.

Matrícula: VI-599.

Marca: Peugeot.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Manuel Armendáriz Moriones.

Población: Pamplona.

Nombre y apellidos del adquirente: Enrique Martínez Gil.

Domicilio y población: Sádaba (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 15.

Matrícula: VI-5-R.

Marca: Segor.

Forma del vehículo: Remolque.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Ernesto y Tarsicio Gil.

Domicilio y población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Ernesto Gil Enciso.

Domicilio y población: Cabañera, núm. 5, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.

Matrícula: Z-3233.

Marca: Jordán.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: María-Pilar Gómez Domingo.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Juan Gimeno Fago.

Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 26.

Matrícula: Z-3416.

Marca: Essex.

Forma del vehículo: Furgoneta.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Carmen Tejero Aznar.

Domicilio y población: Zaragoza.

Nombre y apellidos de adquirente: Antonio Sebastián Júdez

Domicilio y población: Miralbuena, núm. 6, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 15.

Matrícula: Z-4003.

Marca: Ford.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Jesús Lacruz Casamayor.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Mariano Monreal Amador.

Domicilio y población: Madre Verduna, 10, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.

Matrícula: Z-5493.

Marca: Chevrolet.

Forma del vehículo: Camión.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

- Nombre y apellidos del cedente: Ramón Borque y Antonio Blanco.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Blanco Tercero.
Domicilio y población: Miralbueno, núm. 244, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 15.
Matrícula: Z-6287.
Marca: G. M. C.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Antonio Ponte Junqueras.
Población: Villamayor.
Nombre y apellidos del adquirente: Mariano Bielsa Gil.
Domicilio y población: Villamayor (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 22.
Matrícula: Z-6934.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Camioneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Pedro Larróitz Pinilla.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Ciro Gracia Vizcaya.
Domicilio y población: Peñaflo de Gállego (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 5.
Matrícula: Z-7027.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Asunción Aladrén Guedea.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Francisco Monzó Díaz.
Domicilio y población: San Vicente de Paúl, 6, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.
Matrícula: Z-7358.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Serafín Abril Aparicio.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Pablo Pérez Abadía.
Domicilio y población: Smith, 6, Tarragona.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 26.
Matrícula: Z-7586.
Marca: Citroen.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Julia Trallero.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: José Lloréns Huche.
Domicilio y población: Camino Mosquetera, 110, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 15.
Matrícula: Z-7949.
Marca: Graham Paige.
Forma del vehículo: Taxi.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente: Malta, S. A.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: José Yáñez López.
Domicilio y población: Carretera Larrasquitu, 1, Bilbao.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 27.
Matrícula: Z-7958.
Marca: Fiat Simca.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Joaquín Rived Reynes.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Miguel Rived Reynes.
Domicilio y población: Don Jaime 1, núm. 17, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: 12.
Matrícula: Z-8196.
Marca: Renault.
Forma del vehículo: Taxi.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente: Francisco Cávoro Sorogoyen.
Domicilio y población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Pedro Gracia Alvarez y Francisco López Calvo.
Domicilio y población: Alfajarín (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 30.
Matrícula: Z-8428.
Marca: Chevrolet.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: José Herrero Zamora.
Población: Tudela.
- Nombre y apellidos del adquirente: Alejandro García Planillas.
Domicilio y población: Alagón (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.
Matrícula: Z-8477.
Marca: Dodge.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Francisco Artal y Manuel Paracuellos.
Población: Movera.
Nombre y apellidos del adquirente: Transportes Les.
Domicilio y población: Palafox, 1, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.
Matrícula: Z-8654.
Marca: Reo.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: José Ferrer Montero.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Armando Labarta Zapater.
Domicilio y población: San Vicente de Paúl, 18, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.
Matrícula: Z-9607.
Marca: Guzzi.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Luis A. Constante Pinilla.
Población: Cadrete.
Nombre y apellidos del adquirente: Victoriano Izuel Gracia.
Domicilio y población: Espartero, núm. 4, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 7.
Matrícula: Z-9608.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Camioneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Santiago Martínez Marco.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Ramón Ruiz Martínez.
Domicilio y población: Avda. Valencia, 1, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 7.
Matrícula: Z-9646.
Marca: Vespa.

- Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Francisco Tarongí Sarti.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Fernando Añorbe Sádaba.
Domicilio y población: Madre Rafols, 10, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 15.
Matrícula: Z-9646.
Marca: Vespa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Fernando Añorbe Sádaba.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Ramón Molineró Rey.
Domicilio y población: Madre Sacramento, 33, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 7.
Matrícula: Z-9650.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Camioneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Enrique Españaque Viamonte.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Industrias Beter, S. L., Rojo y Giner.
Domicilio y población: Torrcs Amat, núm. 1, Barcelona.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 15.
Matrícula: Z-9686.
Marca: Ossa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Jerónimo J. Rivas Pérez.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Rafael Moya Guillén.
Domicilio y población: Nueva Parcela Montemolín, 6, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 15.
Matrícula: Z-9763.
Marca: Vespa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Lorenzo Lázaro Orós.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Fernando Naval Bronchales.
Domicilio y población: Checa, 26, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.
Matrícula: Z-10075.
Marca: Renault.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Viuda de Francisco Pérez.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza.
Domicilio y población: San Jorge, núm. 8, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 26.
Matrícula: Z-10519.
Marca: Seat.
Forma del vehículo: C. interior.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Franciso Recacha López.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Raimundo Agudo Jimeno.
Domicilio y población: Alfonso, 36, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.
Matrícula: Z-10683.
Marca: Vespa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Vicente Verón Joven.
Población: Calatayud.
Nombre y apellidos del adquirente: Carlos Orna Espluga.
Domicilio y población: La Almunia (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 26.
Marca: Z-10723.
Marca: Vespa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Luis Pérez Gil.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Pedro Hernández Dueso.
Domicilio y población: San Vicente de Paúl, 42, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 12.
Matrícula: Z-10865.
Marca: M. V.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente: Jesús Pueyo Samper.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Enrique Magallón Ferruz.
Domicilio y población: Borderas, 4, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.
Matrícula: Z-11222.
Marca: Iso.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Comercial Morales Roy, S. A.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Tomás Collados Navarro.
Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 15.
Matrícula: Z-11489.
Marca: Rondine.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Pascual Rubio.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Marcelo Chueca Tenas.
Domicilio y población: Torrellas (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.
Matrícula: Z-11829.
Marca: Renault.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Eduardo Alonso Rodríguez.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Construcciones Ortilles Ariz, S. L.
Domicilio y población: Villafranca de Navarra.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 26.
Matrícula: Z-11957.
Marca: Guzzi Hispania.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Rafael Arnal Montes.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Lahoz Ibáñez.
Domicilio y población: Alcañiz (Teruel).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 7.
Matrícula: Z-12166.

Marca: J. V.
 Forma del vehículo: Moto.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Joaquín Lahuerta Moreno.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Basilio Blas Jimeno.
 Domicilio y población: Juan Cabrero, 10, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.

Matrícula: Z-12187.

Marca: Guzzi Hispania.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Julio Rodríguez Caneda.

Población: Calatayud.

Nombre y apellidos del adquirente: Rafael Embid Gregorio.

Domicilio y población: Ricla (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 15.

Matrícula: Z-12373.

Marca: Iso.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: María del Carmen Peralta.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Pilar Ruiz Oliván.

Domicilio y población: San Pablo, núm. 163, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 15.

Matrícula: Z-13044.

Marca: Ossa.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: César Calvo Gómez.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Daniel Bermuz Peralta.

Domicilio y población: Miralbueno, núm. 135, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 15.

Matrícula: Z-13136.

Marca: Guzzi Hispania.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Calixto Monreal Herrero.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: José Oliver Torres.

Domicilio y población: Gral. Franco, núm. 8, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 12.

Matrícula: 13204.

Marca: Lube.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Pedro Barrios Lobera.

Población: Grisén (Zaragoza).

Nombre y apellidos del adquirente: Calixto Méndiz Serrano.

Domicilio y población: Pinseque (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 15.

Matrícula: Z-13978.

Marca: Lambretta.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Manuel Arroyo Sáinz.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Guallar Larraz.

Domicilio y población: Padre Claret, 14, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 7.

Matrícula: Z-14019.

Marca: Seat.

Forma del vehículo: C. interior.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Fernando Pérez Rada.

Población: Tarazona (Zaragoza).

Nombre y apellido del adquirente: Harinas Marqueta, S. A.

Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matrícula: Z-14285.

Marca: Vespa.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Jesús Bagüés Lanza.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Santiago Tabuena Tabuena.

Domicilio y población: Reina Felicia, 35, Zaragoza.

Zaragoza, 31 de enero de 1957.—
 El Ingeniero Jefe accidental, A. Fernández.

Núm. 2516

Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica

Por el presente se hace saber, para conocimiento de los contribuyentes

interesados, que con esta fecha han sido aprobados por esta Jefatura Provincial los cuadros de tipos evaluatorios de los términos municipales de Alarba, Berrueto, Cubel, El Frasno, Fuendetodos, Mara, Pastriz, Grisén y Sierra de Luna.

Zaragoza, 4 de mayo de 1957.—
 El Ingeniero Jefe provincial, José Pérez Guillén.

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1957, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen convenientes.

Altas y bajas de rústica y urbana
 2.454.—Godojos.

Altas y bajas de urbana
 2.458.—Talamantes.
 2.502.—Uncastillo.

Altas y bajas de edificios y solares
 2.519.—Nuévalos.

Apéndice al amillaramiento por urbana
 2.518.—Isuerre.

Apéndice al amillaramiento de rústica
 2.486.—Boquiñeni.
 2.501.—Gallur.
 2.502.—Uncastillo.
 2.518.—Isuerre.

Anteproyecto de presupuesto extraordinario
 2.456.—Almonacid de la Sierra.

Apéndice al amillaramiento
 2.519.—Nuévalos.

Cuentas municipales
 2.475.—Calmarza.

Expediente de transferencia de crédito
 2.414.—Cubel.
 2.467.—Longás.

Expediente de suplemento de crédito
 2.441.—Cubel.
 2.442.—Moyuela.
 2.452.—La Zaida.
 2.456.—Nonaspe.
 2.457.—Abanto.
 2.467.—Longares.

Expediente de habilitación de crédito
 2.441.—Cubel.
 2.452.—La Zaida.
 2.456.—Nonaspe.
 2.468.—Longares.
 2.493.—Codos.

Liquidación del presupuesto y relación de deudores y acreedores
 2.492.—Bureta.
 2.518.—Isuerre.

Padrón por diferentes conceptos

2.498.—Ateca.

Padrón de prestación personal y de transportes

2.503.—Calatorao

2.507.—Longares.

Presupuesto ordinario

2.461.—Valtorres.

2.495.—Villalengua.

2.498.—Ateca.

Recuento de ganadería

2.519. Nuévalos.

Reparto de labor y siembra

2.525.—Leciñena.

Núm. 2.523

EJEA DE LOS CABALLEROS

Por acuerdo de la Comisión municipal Permanente se anuncia concurso para la prestación de los servicios de asistencia médico-farmacéutica a los funcionarios de plantilla y clases pasivas de este Ayuntamiento y sus familias, con las siguientes características:

Número aproximado de familias, 65.

Tiempo duración contrato, 1 año prorrogable.

Fianza como garantía, 2.000 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Para optar a la adjudicación del concurso se considerará como condición esencial el adjuntar a la propuesta compromiso por escrito de los sanitarios de la plaza que se ofrezcan para prestar el servicio en esta localidad.

Se halla de manifiesto a efectos de reclamaciones el pliego de condiciones que ha de regir el concurso, por un plazo de ocho días, en la Secretaría municipal.

El acto público de apertura de pliegos se verificará a las trece horas del día hábil siguiente a la expiración del plazo indicado anteriormente, de no haberse producido reclamación alguna.

Cuantos deseen detalles sobre el presente concurso deberán solicitarlo, para lo que se remitirán copias de los pliegos de condiciones.

Ejea de los Caballeros, 4 de mayo de 1957.—El Alcalde, Rafael Pastor.

Núm. 2.521

FUENTES DE EBRO

Aprobados por la Corporación municipal los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para el aprovechamiento durante diez años, a partir del presente, desde 1.º de julio a 31 de diciembre, de 3.400 quintales métricos de albardín en los dos mon-

tes de los de utilidad pública de este municipio, quedan expuestos al público en esta Secretaría por término de ocho días, en cumplimiento y a los efectos del artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

El undécimo día hábil a contar desde el siguiente, también hábil, al en que fine el plazo del trámite anterior, se celebrará la subasta conjuntamente para ambos montes en esta Casa Consistorial, a las once horas, admitiéndose licitaciones en Secretaría hasta las trece horas del día anterior al de la subasta, ajustadas al modelo que al final se inserta y reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas.

Tipo de subasta, en alza: 85.000 pesetas por cada anualidad, con revisiones trienales.

Garantía provisional: 2.550 pesetas; definitiva, el 6 por 100 del remate.

Esta subasta ha sido autorizada por el Distrito Forestal.

En caso de reclamación contra los pliegos de condiciones se fijará nueva fecha para la apertura de pliegos, una vez resueltas, la que se anunciará oportunamente.

Como trámite previo a la obtención de la licencia del aprovechamiento, el adjudicatario ingresará el total importe en que lo remate.

El adjudicatario se comprometerá a garantizar la conservación del albardín en los montes y a aumentar la producción por medio de mejoras, las cuales se realizarán previa la conformidad del Distrito Forestal.

El albardín que se obtenga será pesado exclusivamente en la báscula municipal, devengando los derechos fijados en la Ordenanza fiscal, que podrán aplicarse mediante concierto, a solicitud del adjudicatario.

Fuentes de Ebro, 6 de mayo de 1957.—El Alcalde, Francisco Abadía.

* * *

Modelo de proposición a que habrán de ajustarse los licitadores

En el sobre que las contenga se escribirá: "Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento durante diez años, a partir del presente, de 3.400 quintales métricos de albardín anuales en los montes de utilidad pública del municipio de Fuentes de Ebro."

Las proposiciones se ajustarán al siguiente texto:

"D., de años de edad, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de 195..., con residencia en, calle de, en nombre propio (o en representación del industrial,

elaborador o almacenista), registrado en el Servicio del Esparto, en relación con la enajenación anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia del día de del año actual del albardín aforado en los montes de utilidad pública del municipio de Fuentes de Ebro, ofrece la cantidad de (en letra y números).

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacerse hace constar que la certificación de su capacidad para las compras de esparto-albardín expedida por el Servicio del Esparto en fecha de de 195..., a favor de su industria, arroja en el día de la fecha un saldo libre, que cubre la cantidad que se subasta, resultando un índice de necesidad de ...".

(Fecha, y firma del licitador).

Núm. 2.522

GALLUR

Previo declaración de urgencia, se saca concurso la instalación en esta localidad de una plaza de toros desmontable para la celebración de festivales taurinos o de otra clase durante las fiestas de San Antonio y San Pedro, que han de celebrarse los días 12, 13, 14 y 15 del próximo mes de junio, y los días 28, 29 y 30 del mismo, y 1 y 2 del siguiente julio.

El pliego de condiciones queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de reclamaciones durante ocho días hábiles, a partir del siguiente al en que sea publicado este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Las proposiciones podrán presentarse en dicha Secretaría, en los días hábiles, hasta el anterior al de la celebración del concurso.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil de transcurridos diez desde el que sigue al de la publicación de este edicto.

En el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones se suspenderá el plazo de presentación de proposiciones hasta que sean resueltas, corriendo en caso contrario los plazos indicados.

Gallur, 6 de mayo de 1957.—El Alcalde, Calixto Isasa.

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA**

Núm. 2.424

JUZGADO NUM. 2

Cédula de notificación

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de instrucción del Juzgado

número 2 de esta capital en ejecutoria del sumario 423 de 1951, sobre hurto, contra José-Luis Duró Joven, se le notifica que en sentencia dictada en referida causa fué condenado a la pena de dos años de presidio menor, accesorias de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante la condena, al pago de las costas procesales y a que abone a D.^a Consuelo García Jordán la suma de 200 pesetas como indemnización de perjuicios.

Se le requiere al pago de dicha cantidad.

Zaragoza, veinticinco de abril de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 2.425

JUZGADO NUM. 2

Cédula de notificación

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de instrucción del Juzgado número 2 de esta capital en ejecutoria del sumario 110 de 1948, sobre hurto, contra Julio-Antonio Marco Gracia, cuyo domicilio es desconocido, se le notifica que en sentencia dictada en referida causa fué condenado a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante la condena, al pago de costas procesales y que abone a D. Blas Andrés Pascual la cantidad de pesetas 148, entregándole definitivamente lo recuperado.

Por ser desconocido el domicilio del perjudicado se le notifica asimismo la sentencia.

Zaragoza, veintiséis de abril de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 2.426

JUZGADO NUM. 2

Cédula de notificación

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de instrucción del Juzgado número 2 de esta capital en ejecutoria del sumario 159 de 1949, sobre estafa, contra Jacinto Valls Mora, cuyo domicilio es desconocido, se le notifica que en sentencia dictada en referida causa fué condenado a la pena de seis años y un día de presidio mayor, accesorias de inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena, y pago de la tercera parte de costas procesales, y que abone a Juan Jiménez Ruesta la cantidad de 51.000 pesetas como indemnización de perjuicios.

Se requiere al penado al pago de dicho monto del perjudicado se le notifican igualmente las indemnizaciones.

Se requiere al penado al pago de dicha cantidad y se le notifica que por la Ilma. Audiencia Provincial ha sido

indultado de la mitad de la pena privativa de libertad que le se impuso.

Zaragoza, veinticinco de abril de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 2.549

JUZGADO NUM. 1

D. Luis-Fernando Martínez Ruiz, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo en este Juzgado seguido con el número 208 de 1956 por el Procurador Sr. Rubio Pardos, en nombre de D. Vicente Ramos Santos, contra don Luis Ripoll Aparicio, domiciliado en Teruel (Balomar, número 22), en reclamación de 6.988'05 pesetas, intereses y costas, por el presente se saca a la venta en pública y primera subasta, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 28 de mayo actual, a las once horas, la motocicleta embargada al demandado, que a continuación se reseña:

Una moto "Guzzi-Hispania", motor 1SA-Z-1752, de un cilindro, bastidor número MGH-Z-01695, tasada pericialmente en 6.000 pesetas.

Se advierte: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirá postura inferior a los dos tercios de dicha valoración, y que puede hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a cuatro de mayo de mil novecientos cincuenta y siete. — El Juez, Luis-Fernando Martínez Ruiz. — El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 2.562

CASPE

D. Ernesto Rodrigo de la Llave, Juez de instrucción de la ciudad de Caspe y su partido;

Hago saber: Que en este Juzgado se ha seguido con el número 62 de 1951 sumario por apropiación indebida contra Juan-José Estrada López, vecino de Escatrón, y para asegurar las responsabilidades pecuniarias le fué embargada la siguiente finca de su propiedad:

La octava parte indivisa de una casa, de planta baja y piso, en la calle de José Antonio, número 12, de Escatrón, que linda: Por la derecha entrando, con Marcelino Purroy; por la espalda, con calle Fernando el Católico, y por la izquierda entrando, con Anastasio Mora. Valorada en 2.000 pesetas.

Se saca a pública subasta por término de veinte días, en segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 del precio que sirvió de tipo para la primera subasta, señalándose para el acto del remate el día 20 de mayo, a las once horas de la mañana, en la sala audiencia de este Juzgado, advirtiéndose a los licitadores que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio que sirve de tipo para la subasta, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo, y que no existen títulos de propiedad, quedando a cargo del rematante el suplir dicha falta.

Dado en Caspe a veinticinco de abril de mil novecientos cincuenta y siete. El Juez, Ernesto Rodrigo de la Llave.—El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 2.543

**Hermanidad Sindical
de Labradores y Ganaderos
de Fuentes de Ebro**

Por la presente se convoca a Asamblea plenaria a todos los agricultores de esta villa, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Hermanidad Sindical el día 17 del actual y hora de las nueve de su mañana en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, con el orden del día siguiente:

1.^a Lectura de la Memoria de actividades llevadas a cabo por esta Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos durante el año 1956.

2.^a Lectura y aprobación de las cuentas del ejercicio de 1956.

3.^a Lectura y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos de esta Hermanidad para el ejercicio de 1957.

Fuentes de Ebro, 2 de mayo de 1957.
El Jefe de la Hermanidad, Antonio Urzola.